
Presidencia: Suiza**993ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**1. Fecha: Jueves, 3 de abril de 2014

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 12.20 horas

2. Presidencia: Embajador T. Greminger3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Violaciones de los principios y compromisos de la OSCE por parte de la Federación de Rusia en Ucrania y situación en Ucrania:*
Grecia-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/375/14), Estados Unidos de América (PC.DEL/369/14) (PC.DEL/370/14), Ucrania (PC.DEL/381/14 OSCE+), Canadá (PC.DEL/380/14 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/379/14), Noruega (PC.DEL/382/14), Presidente, Secretario General (SEC.GAL/50/14 Restr.), Turquía, Reino Unido
- b) *27ª ronda de los Debates Internacionales de Ginebra, Ginebra (Suiza), 25 y 26 de marzo de 2014:* Grecia-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/376/14), Estados Unidos de América (PC.DEL/371/14), Federación de Rusia (PC.DEL/386/14), Georgia (PC.DEL/391/14 OSCE+)

- c) *Reunión en el formato de negociación “5+2” sobre la solución del conflicto del Trans-Dniéster, Viena, 10 y 11 de abril de 2014:* Federación de Rusia (PC.DEL/384/14), Grecia-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Mónaco, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/377/14), Estados Unidos de América (PC.DEL/372/14), Ucrania, Moldova (PC.DEL/387/14)
- d) *Libertad de los medios informativos en Turquía:* Estados Unidos de América (PC.DEL/373/14), Turquía
- e) *Caso del Sr. K. Yaroshenko:* Federación de Rusia (PC.DEL/385/14), Estados Unidos de América (PC.DEL/378/14)

Punto 2 del orden del día: **DECISIÓN RELATIVA AL ORDEN DEL DÍA,
CALENDARIO Y MODALIDADES DE
ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA
OSCE-JAPÓN 2014**

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1118 (PC.DEC/1118) relativa al orden del día, calendario y modalidades de organización de la Conferencia OSCE-Japón 2014. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 3 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA
PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Visita a Belgrado del Representante Especial para los Balcanes occidentales, Embajador G. Stoudmann, 3 de abril de 2014:* Presidente
- b) *Reunión en el formato de negociación “5+2” sobre la solución del conflicto del Trans-Dniéster, Viena, 10 y 11 de abril de 2014:* Presidente
- c) *Conferencia 2014 de la Presidencia de la OSCE sobre la función de la OSCE a la hora de abordar los retos actuales del terrorismo, Interlaken (Suiza), 28 y 29 de abril de 2014:* Presidente

Punto 4 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

- a) *Anuncio de la distribución del informe del Secretario General:* Secretario General (SEC.GAL/49/14 OSCE+)
- b) *Reunión con el Presidente de Israel, Excmo. Sr. Shimon Peres, Viena, 30 de marzo de 2014:* Secretario General (SEC.GAL/49/14 OSCE+)

- c) *Reunión anual regional de Jefes de Misión para las operaciones sobre el terreno en Asia Central, Astana, 30 y 31 de marzo de 2014: Secretario General*
- d) *Octava reunión anual del Equipo de tareas OSCE-Tayikistán, Dushanbe, 2 de abril de 2014: Secretario General*
- e) *Seminario orientado a establecer un Centro de Excelencia nacional sobre energías renovables en Turkmenistán, Turkmenistán, 27 de marzo de 2014: Secretario General*
- f) *Reunión de coordinación regional para Europa Sudoriental de la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC), Podgorica, 31 de marzo y 1 de abril de 2014: Secretario General*

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Admisión de los Estados Unidos de América como país candidato en la Iniciativa de Transparencia en las Industrias de Extracción: Estados Unidos de América (PC.DEL/374/14)*
- b) *Reunión del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos para la Cooperación, Viena, 28 de marzo de 2014: Serbia*
- c) *Reunión del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación, Viena, 4 de abril de 2014: Presidente*
- d) *Prórroga del nombramiento del Secretario General de la OSCE: Presidente*

4. Próxima sesión:

Jueves, 10 de abril de 2014, a las 10 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1118

3 April 2014

SPANISH

Original: ENGLISH

993ª sesión plenaria

Diario del CP N° 993, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 1118
ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE
ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-JAPÓN 2014**

Tokio (Japón), 16 y 17 de junio de 2014

El Consejo Permanente,

Recordando la Decisión N° 1111, de 19 de diciembre de 2013, relativa a las fechas y al lugar de la Conferencia OSCE-Japón 2014, que se celebrará en Tokio (Japón) los días 16 y 17 de junio de 2014,

A raíz de los debates mantenidos en el marco del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación,

Acogiendo con satisfacción el ofrecimiento de Japón de organizar la conferencia anual con los Socios asiáticos para la Cooperación,

Decide que se celebre la Conferencia OSCE-Japón 2014 sobre el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre la OSCE y los Socios asiáticos para la Cooperación, a fin de crear un mundo más seguro, más interconectado y más justo de cara a los desafíos emergentes;

Aprueba el orden del día, el calendario y las modalidades de organización de la Conferencia según constan en el anexo.

ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-JAPÓN 2014 SOBRE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y LECCIONES APRENDIDAS ENTRE LA OSCE Y LOS SOCIOS ASIÁTICOS PARA LA COOPERACIÓN, A FIN DE CREAR UN MUNDO MÁS SEGURO, MÁS INTERCONECTADO Y MÁS JUSTO DE CARA A LOS DESAFÍOS EMERGENTES

Tokio (Japón), 16 y 17 de junio de 2014

Co-anfitriones: Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón y Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)

I. Orden del día

Lunes, 16 de junio de 2014

8.30–9.15 horas Inscripción de los participantes

9.15–10.00 horas Sesión de apertura

Presidencia: Representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE o representante del país anfitrión

- Representante del país anfitrión
- Representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE
- Representante del Presidente del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación
- Secretario General de la OSCE

10.00–10.30 horas Pausa (café)

10.30–13.00 horas Sesión 1: Colaboración entre la OSCE y la región Asia-Pacífico, incluidos los Socios asiáticos de la OSCE para la Cooperación, a fin de crear un mundo más seguro

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Esta sesión se centrará en los siguientes temas:

- Medidas de fomento de la confianza y la seguridad a fin de crear una región Asia-Pacífico más segura, incluidos los Socios asiáticos de la OSCE para la Cooperación;
- Puesta en práctica de las experiencias y lecciones aprendidas de la OSCE frente a desafíos emergentes como la seguridad de las tecnologías de la información y la comunicación y de su uso, y la lucha contra el terrorismo;
- Compartir con la OSCE la experiencia de los marcos de seguridad asiáticos, entre ellos el Foro Regional de la ASEAN.

Ponentes

Debate

Conclusiones y observaciones del moderador

13.00–15.00 horas

Almuerzo

15.00–17.30 horas

Sesión 2: Iniciativas para crear un mundo más interconectado en el entorno de seguridad global

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Esta sesión se centrará en los siguientes temas:

- Intercambio de prácticas recomendadas para fomentar la gestión sostenible de los recursos hídricos;
- Fortalecimiento del diálogo y la cooperación para el suministro estable de energía, especialmente en el ámbito de los sistemas de transporte;
- Aspectos medioambientales del suministro y el transporte de la energía.

Ponentes

Debate

Conclusiones y observaciones del moderador

Martes, 17 de junio de 2014

9.00–11.30 horas

Sesión 3: Iniciativas para alentar a las mujeres a desempeñar una función primordial como impulsoras de la creación de un mundo más justo

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Esta sesión se centrará en los siguientes temas:

- Reforzar la participación de la mujer en la vida pública, política y económica;
- Prácticas recomendadas para el fomento de las capacidades de la mujer;
- Subrayar la importancia de la protección de las mujeres y del ejercicio pleno e igualitario de sus derechos para crear un mundo más seguro.

Ponentes

Debate

Conclusiones y observaciones del moderador

11.30–12.00 horas Pausa (café)

12.00–13.30 horas Sesión de clausura

Presidente: Representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE

Debate y evaluación del diálogo asiático de la OSCE

Declaración de clausura a cargo de un representante del país anfitrión

Declaración de clausura a cargo de un representante del Presidente del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación

13.30 horas Clausura de la Conferencia

II. Participación

Se invitará a los Estados participantes de la OSCE a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a los Socios para la Cooperación a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a las estructuras ejecutivas de la OSCE y a la Asamblea Parlamentaria a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a las siguientes organizaciones e instituciones internacionales a que asistan a la Conferencia y participen en su labor: Asociación de Naciones del Sudeste de Asia

(ASEAN), Foro Regional de la ASEAN (ARF), Cooperación Económica en Asia y el Pacífico, Iniciativa Centroeuropea, Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Comunidad de Democracias, Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, Consejo de Europa, Organización de Cooperación Económica, Comunidad Económica Euro-Asiática, Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes, Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico – GUAM, Comité Internacional de la Cruz Roja, Federación Internacional de la Cruz Roja, Organización del Tratado del Atlántico Norte, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, Organización de Cooperación Islámica, Organización de Cooperación de Shanghai, Naciones Unidas, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ONU Mujeres, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Organización Mundial de Aduanas y Banco Mundial.

Podrán participar los miembros del Foro Regional de la ASEAN a título de invitados del país anfitrión, que también podrá invitar a otros países y organizaciones a asistir a la conferencia.

Los representantes de organizaciones no gubernamentales podrán asistir a la Conferencia y participar en su labor, de acuerdo con las disposiciones y prácticas pertinentes de la OSCE (se requiere notificación previa).

III. Calendario y otras modalidades de organización

La Conferencia comenzará el 16 de junio de 2014 a las 9.15 horas (sesión de apertura) y finalizará el 17 de junio de 2014 a las 13.30 horas.

Las sesiones de apertura y de clausura estarán presididas por un representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE y un representante del país anfitrión.

Cada sesión contará con un relator y un moderador. Se remitirá un resumen consolidado al Consejo Permanente.

Se aplicarán a la Conferencia, *mutatis mutandis*, el reglamento y los métodos de trabajo de la OSCE.

Las sesiones de apertura y de clausura estarán abiertas a los medios informativos. La Conferencia se celebrará en Tokio (Japón). El idioma de trabajo será el inglés.